

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "BOARDER S.A.", REUNIDA EL DIA MARTES DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Tulcán, a los dos días del mes de abril del 2019, en las oficinas de la Diócesis de Tulcán, cuyo domicilio es el segundo piso del Edificio Episcopal, situado en las calles Olmedo y 10 de agosto, del cantón y ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, a las 09h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía "BOARDER S.A.", señores: Consejo Gubernativo de los Bienes diocesanos de la Diócesis de Tulcán, representada por su Presidente y representante legal Mons. Fausto Gaibor García con 49.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Carlos Emilio Padilla Arévalo, con 1.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Asiste también la Comisaria de la empresa designada por Junta General

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Mons. Fausto Gaibor García y actúa como Secretaria la gerente de la Compañía Ximena Burbano León. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.

El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2018, y destino de las utilidades en el caso de haberlas.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2018.
- 3) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018.
- 4) Elección de Comisario de la empresa para el año 2019.

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018, Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.** Monseñor Fausto Gaibor toma la palabra y manifiesta que se han analizado los estados financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributaria por lo que sugiere que sean aprobados dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2018, dejando expresa constancia que los balances que se aprueban se encuentran bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**. El accionista Carlos Padilla, manifiesta que en el ejercicio 2018 NO hubo utilidad. 2) **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.** La Sra. Leda. Verónica Villota, en su calidad de

## BOARDER S.A.

Comisaria presenta su informe del ejercicio económico finalizado, el mismo que y es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.** La Ing. Ximena Burbano da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. Importante indicar que toda la información contable-financiera y los informes presentados han sido entregados a los accionistas antes de la celebración de la Junta. **4) ELECCION DE COMISARIO.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar el Comisario, sugiriendo la continuación en el cargo a la señora Lcda Verónica Villota. La Junta General acuerda por unanimidad elegir a la señora anteriormente mencionada, para que desempeñe el cargo de Comisario por el período estatutario de un año.

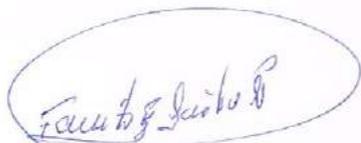
No habiendo otro asunto de que tratar El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 12H15.-



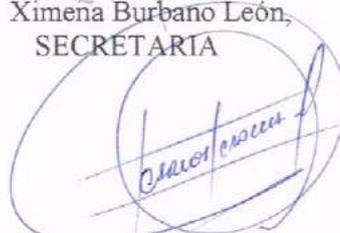
+ Fausto Gaibor García,  
PRESIDENTE



Ximena Burbano León,  
SECRETARIA



P. Consejo Gubernativo de Bienes  
Diócesis de Tulcán  
+ Fausto Gaibor García  
Obispo de Tulcán  
ACCIONISTA



Carlos Padilla Arévalo,  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES**  
**A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOARDER S.A**  
**CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2019**

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE ACCIONES	CLASES DE ACCIONES		VALOR DE CADA ACCION	VOTOS
			LIBERADAS/NO LIBERADAS	PREFERIDAS / ORDINARIAS		
Consejo Gubernativo de Bienes de la Diócesis de Tulcán	Fausto Gabbor Garcia	49.000	Liberadas	Ordinarias	US\$0,04	49.000
Carlos Padilla Arevalo		1.000	" "	" "	US\$0,04	1.000

Capital Suscrito Concurrante: USD\$ 2.000,00

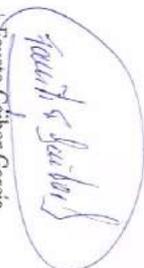
Capital Pagado Concurrante: USD\$ 2.000,00

**Objeto de la Junta:**

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2018, y destino de las utilidades, en el caso de existir las mismas.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2018.
- 3) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018.
- 4) Elección de Comisario de la empresa, para el año 2018.

Convocatoria: Universal.

Tulcán, 2 de abril del 2019

  
 + Fausto Gabbor Garcia  
 Presidente

  
 Ximena Burbano León  
 Secretaria de la Junta

**CONVOCATORIA**

A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "BOARDER S.A."

**Tulcán 19 de marzo del 2018.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía "BOARDER S.A.", a una sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 119 y del pertinente estatuto social.

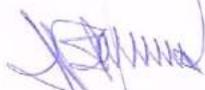
La misma que se celebrará el día Martes 2 de abril del 2019 a las 09H00 en las oficinas de la Diócesis de Tulcán, Ubicadas en el segundo piso del Edificio Episcopal, esquina de las Calles Olmedo y 10 de Agosto, del cantón y ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2018, y destino de las utilidades, en el caso de existir las mismas.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2018.
- 3) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018.
- 4) Elección de Comisario de la empresa, para el año 2019.

Debo además indicar que de acuerdo a la Ley de Compañías y su Reglamento, los documentos e informes relacionados con los puntos del Orden del Día, se han entregado personalmente Accionistas en la misma fecha de la convocatoria para su revisión.

Se pide a los Accionistas que concurren personalmente o por medio de su representante debidamente acreditado, portando los Títulos originales de las Acciones que los acreditan como Accionistas.

Con un atento saludo,



**p. BOARDER S.A.**  
Ximena Burbano León  
GERENTE GENERAL

**EXPEDIENTE**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CIUDAD BOARDER S.A.**

En Tulcán , a los 2 días del mes de abril de 2019, a las 09h00 en las oficinas de la Diócesis de Tulcán, segundo piso del edificio Episcopal, ubicado en la Calle Olmedo y 10 de Agosto (esquina) , se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BOARDER S.A.

Para constancia de lo cual se elabora este Expediente que contiene los siguientes documentos:

Lista de Asistentes

Copia del Acta de la sesión, certificada por su Secretario.

Informe presentado por la Gerente General de la compañía;

Informe presentado por la Comisaria de la compañía

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018

Estado de resultados al 31 de diciembre de 2018

Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre de 2018

Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2018

Notas a los estados financieros

Tulcán, abril 02 de 2019.

Lo Certifico,



Ximena Burbano León,  
Gerente General